

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL LUCERO

ACTA NRO. 004-2026-GADPEL

En la parroquia El Lucero, a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis, previa convocatoria escrita de fecha 28 de septiembre del mismo año enviada a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Lucero, se reúnen en el salón de sesiones del GAD Parroquial a las 08h36, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente del GAD PQ El Lucero.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización de festividades de parroquialización.
5. Conocimiento del Oficio Nro. GPL-2026-119-OF del Gobierno Provincial sobre el fenómeno "El Niño"
6. Informe de presidencia
7. Asuntos varios
8. Clausura.

El señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Lucero pone a consideración del cuerpo legislativo el orden del día correspondiente a la presente sesión extraordinaria. El mismo que es aprobado

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum reglamentario legal.** – Glenda Paredes Jaramillo, en su calidad de secretaria, procede a tomar lista a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Lucero, con el siguiente resultado:

Dixon Antonio Correo Cumbicos	Presidente del GADPL	Presente
Tania Maribel Castillo Ochoa	Vicepresidente del GADPL	Presente
María José Romero Jaramillo	Vocal del GADPL	Presente
Jimmy Israel Pardo Marino	Vocal del GADPL	Presente
José Luis Ávila Aguilar	Vocal del GADPL	Ausente

2. **Apertura de la sesión por parte del Sr. Presidente del GAD de la Parroquia El Lucero.**- El señor presidente expresa su saludo de bienvenida y agradece la presencia a cada uno de los miembros del GAD PQ. Quedando legalmente instalada la reunión.
3. **Lectura y aprobación del acta anterior.** - Por secretaria se procede a dar lectura del ACTA NRO. 002-2026-GADPEL, misma que es aprobada y se procede a su legalización.
4. **Socialización de festividades de parroquialización.**- El Sr. Presidente manifiesta que respecto a la programación que se dará a conocer necesitamos sus sugerencias para poder efectivizar la programación que pondremos a consideración un bosquejo de todo lo que hemos venido en estos días analizando con la secretaria para poder presentar en esta reunión a cada uno

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

de ustedes. Recuerden que acá desde esta fecha nos quedan más o menos unos un mes y 20 días para las fiestas, a raíz de las elecciones que se desarrollarán el fin de noviembre, entonces necesitamos adelantar, nos tocaría adelantar lo que es los actos de coronación y tratar de llenar esos días con el resto de alguna programación de índole deportivo dentro de las escuelas, concursos, algo así. Entonces para eso nosotros queremos poner a consideración los siguientes, yo propongo que el jueves 19 se diera inicio al pregón de festividades. Donde incluye la misa y el programa cultural. El viernes 20 sería la coronación para que el sábado 21 se realice la cabalgata. Hemos hablado con algunas personas y hemos visto que el día 21 se pone un poco conflictivo porque mucha gente ya quiere regresar a los trabajos el día lunes. Entonces siempre, hace ya algunos años se han venido manifestando, si valiera que lo hagan un sábado, porque el sábado tenemos más espacio y el día domingo 22 hacer una exposición de carros o de motos, que eso no nos lleva a una inversión que a ellos les gusta que les den una medallita y un refrigerio, porque eso ya se hizo el año pasado, creo que se tiene conocimiento y eso no representaría un costo elevado. Luego el día quedarían los concursos escolares.

El miércoles tenemos una feria, en la feria los concursos con los colegios. El jueves 26 una caminata del adulto mayor, proponemos hacer una noche deportiva que tiempos no se ha hecho, que a lo mejor se incluya Interparroquiales. El martes primero sería una noche lucerense, el miércoles de día podríamos hacer unos deportes interinstitucionales para llenar, porque el otro día ya tenemos el día central de festividades. Esto es algo general que se propone, entonces aquí ya depende de la palabra de ustedes que deben de proponer, decir está bien, está mal, en lo que es el acto. Aprobando esto habrá otra reunión donde ya se les entregará un tipo de programa para que más o menos vean cómo es lo que va a quedar. Entonces lo que se les puede proponer más largo no podemos hacer porque en realidad el tiempo no nos da. No nos da. Entonces queda a consideración compañeros de ustedes.

La Sra. Tania Castillo manifiesta que analizando la situación hay programación bien surtida, creo que con eso sería suficiente para poder pasar las festividades. Siempre y cuando, señor presidente, digamos del presupuesto. ¿Cuánto presupuesto hay para la fiesta?

Creo que con sus observaciones que vamos haciendo, como ya lo dije recién, ya presentaremos en la otra reunión qué es lo que le representa, por decir el pregón. Si vamos a hacer carros alegóricos, recuerden que por lo menos sería un premio de 150, 200 dólares, porque si se les pone 100, creo que ustedes escuchan y saben decir 100, solo ni para el arreglo.

Pero aquí también se debe de analizar, el año pasado creo que nos pasó eso, que apenas hubo solo dos carros y darles un premio de 200, se hacía mucho, Pero el hecho se cumplió, se dio. Entonces para eso se va a llamar en su debido tiempo para que se hagan inscribir. Y así todos los programas, como será aquí en el programa cultural del pregón, creo que nuevamente enviaremos el oficio a Luce Trans, a Río Pindo, al hotel que siempre nos ha apoyado para que nos ayude como artista, para expresar la programación, sea aquí o sea para la noche, no seremos. Entonces nosotros queremos desde que ustedes, así como la compañera analiza y hace la pregunta, que los demás compañeros también se manifiesten para la próxima reunión informar lo que se va a gastar.

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

Porque recuerden que los programas siempre también son financiados por parte de la Coronación de la Reina, que se hace.

La Tngla. María Romero manifiesta que: Bueno, en sí, como dijo la compañera, yo creo que la programación está un poquito, surtida y llamativa. Pero yo pediría, señor presidente, de que esto se haga ya, porque siempre se tiene la costumbre de reunirnos pronto y todo se queda para la próxima reunión, Entonces, no sé si quiere usted armar comisiones o hacerlo usted nomás como secretaria, Pero el hecho es que, por ejemplo, en el programa del pregón, es de ya máximo hasta la otra semana que los oficios comiencen a salir ya las instituciones. Ya haya como menos, así como sabe usted, hacer un tríptico más o menos ya para que la gente se vaya ya informando desde qué día van a empezar las actividades hasta qué día se van a suprimir también por el tema de las votaciones. Ahora el tema de los interinstitucionales, interbarriales, eso debería de salir ya y poner un número de teléfono ahí donde se confirmen las asistencias. Se confirmen las asistencias y nosotros mismos estar atrás a ver qué confirmen porque, o sea, son malas las comparaciones, pero eso nosotros lo hicimos en las fiestas del 30 de agosto. Nosotros mismos nos dedicamos a llamar, a decir que nos confirmen la asistencia y yo creo que no salió tan malo este año

¿Por qué? Porque nosotros como organizadores tenemos que estar detrás de las personas. Ya, porque si no quieren participar, se les hace un lado, por lo menos se tiene tiempo de buscar otra alternativa y de buscar otros equipos para que vengan a participar. ¿Por qué? Porque las festividades de la parroquia son para mover la economía de la parroquia, entonces eso deberíamos de tener en cuenta, compañero, y creo que para eso estamos nosotros, para colaborar, para dar muchas ideas.

Creo que compañeras, muchas gracias, su observación es muy importante, muy interesante y creo que saltándome un poquito al siguiente tema, que ya lo van a empezar la compañera Tania, la reina, creo que el año pasado, y ahora en esta reunión definimos lo de la reina.

El Sr. Jimmy Pardo manifiesta acogiendo una idea de la compañera María, el fin de noviembre se presentan las fiestas de Amaluza, ¿no será que ellos también van a ser la cabalgata esos días? Digamos el 21 es el propio día y están terminando las fiestas en Yo creo que sí deberían pasar las invitaciones de los deportes más pronto, para los permisos respectivos para las escuelas, colegios, por parte del distrito. El año pasado, el problema que se dio con el distrito únicamente fue por la escuelita del barrio Naipongo, porque nosotros mandamos el oficio de todas las escuelas. Cuando nos mandan la autorización del distrito, no constaba la de Naipongo El problema ha sido que la escuela pertenece a Sanguillín, al circuito de Sanguillín, y no nos pertenece a Lucero.

Sobre la reina para el nuevo periodo y por una mayoría de los miembros de la junta parroquial se determina realizar un acercamiento con la Srta. Cecibel Jiménez Torres mediante llamada telefónica la misma que manifiesta su interés de participar con nueva soberana de la parroquia y se acuerda conversar personalmente con los padres de la señorita a partir de las 17:00 en su domicilio.

RUC:116002639001

Dir: Calle Santa Rosa y 3 de diciembre

Correo: gadlucero@hotmail.com

5. Conocimiento del Oficio Nro. GPL-2026-119-OF del Gobierno Provincial sobre el fenómeno "El Niño": Por secretaria se procede a dar lectura al oficio antes señalado y el señor presidente manifiesta que respecto al mismo se debe mantener una reunión con las distintas autoridades y organizaciones que conforman la parroquia, sobre el problema de inundación de aquí de las casa nosotros hemos tratado de dar la solución donándoles el tubo para que los pongan desde donde don Wilfrido que esta el sumidero para que vaya a la tubería grande actualmente ellos han puesto un tubo de 4" y no resiste el golpe de agua, se le informó a la Ing. Encargada desde el año pasado para que se saque el adoquín y se coloque el tubo pero no ha sido posible, la semana antepasada me dijo que ella no puede movilizar la maquina solo por eso. También se sugiere que en la reunión de autoridades acordar una fecha, una minga interna de la parroquia, relacionado a este tema recuerden que hay alertas con esto del fenómeno del niño, no sabemos cómo estará en nuestro medio, pero debemos estar prevenidos, de todo lo tratado debemos hacer un informe para presentar a la prefectura. También debemos tener pendiente los puentes como es el de Quisanga, el puente de Tungani, son quebradas que no tienen mucho caudal pero si están minándose y seria factible hacer una comisión de la junta e irnos a revisar el estado de los puentes.

La Sra. Tania Castillo manifiesta que: para cuando estaría prevista la minga, para que por parte de la junta se pueda adquirir unas herramientas para poder realizar las mingas, el señor presidente manifiesta que el día de hoy sale el oficio para convocar a las autoridades, de ser posible la reunión seria para la siguiente semana se comunicara oportunamente.

También hay un llamado de atención ya que aquí vinieron los de riegos a revisar los puntos que se han considerado como para una emergencia y también hicieron un llamado de que no recibe el apoyo el Sr. Amable Jaramillo, el año pasado ya hubo una reunión aquí donde ellos pedían que se le ayude con gaviones que en la realidad yo que no soy técnico esa no es la solución porque en ese entonces habían gaviones y la corriente del agua los ha meneado, pero nos presionaban desde la misma prefectura, al señor se le entregó como unos 6 gaviones pero el compromiso no es que la junta le iba a llenar ellos tenían que realizar ese trabajo.

6. Informe de presidencia: Compañeros sobre el trabajo que se desarrolla en el barrio la Palma debe informar que únicamente faltan 6 hojas, la cumbreras y bajantes de agua, había una presión de la gente que querían ya la entrega de la obra.

El año pasado de acuerdo a los juicios de los señores extrabajadores de la junta de agua se hizo un pago de 5 mil a cada uno por un acuerdo del juez ya que ellos querían un pago del total, pero la junta no contaba con esos recursos, hoy se tiene una audiencia sobre este tema por incumplimiento y en lo posterior con la transferencia de este mes se debe realizar un nuevo pago.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA EL LUCERO

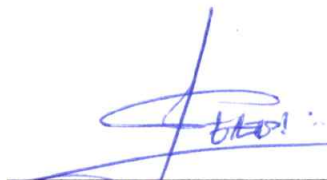
También hay un oficio que se va a dar la vacuna de los perros y gatos para que se pueda difundir. El mismo será durante el mes de octubre.

También se informa que aquí hay una habitación en el fondo y será adecuada para que sea de uso para de personal de la prefectura o cuando se requiera por alguna situación institucional.

7. **Asuntos varios.** – El señor presidente toma la palabra e informa que hay una solicitud por parte de la defensoría del pueblo donde solicitan información desde el 2004 y estamos tratando de buscar la mayoría de información, motivo por el cual no se ha podido convocar una sesión ordinaria con anterioridad ya que la información que solicita es demasiada extensa y hasta el momento desconocemos el objeto del pedido de tanta información.
8. **Clausura de la sesión.** - Agradecer compañeros por la presencia, siendo las 10:00 a.m. se da por clausurada la presente sesión.



Sr. Dixon Antonio Correa Cumbicos
PRESIDENTE GADPL



Glenda del Cisne Paredes
SECRETARIA GADPL

